

d) Fecha: Primer lunes hábil siguiente al día de finalización del plazo de presentación de ofertas.
e) Hora: Once.

10. *Otras informaciones:* Siempre que las ofertas sean equivalentes desde el punto de vista de los criterios que figuran en el punto 23 del pliego de condiciones, las empresas que tengan en su plantilla un número de trabajadores minusválidos no inferior al 2 por 100 tendrán carácter preferente.

El adjudicatario se subrogará en los derechos y obligaciones laborales del anterior contratista del servicio en base al Convenio Colectivo vigente del personal afectado.

El contratista está obligado a suscribir una póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil con un mínimo de 75.000.000 de pesetas.

11. *Gastos de anuncios:* Serán a cargo del adjudicatario los gastos ocasionados.

12. *Fecha de remisión del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 15 de diciembre de 1997.

Reus, 16 de diciembre de 1997.—El Secretario general, Jaume Renyer i Alimbau.—73.766.

Resolución del Instituto Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Barcelona, de aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares que regulará el contrato que tiene por objeto la ejecución de las obras definidas en el proyecto para soterrar la ronda General Mitre a la altura de la plaza Prat de la Riba (etapa 1) y de convocatoria de concurso abierto por el trámite ordinario para la adjudicación del citado contrato.

Expediente 97/031-OBO.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona. Instituto Municipal de Urbanismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Municipal de Urbanismo.
- c) Número de expediente: 97/031-OBO.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras definidas en el proyecto para soterrar la ronda General Mitre a la altura de la plaza Prat de la Riba (etapa 1).
- b) División por lotes: No.
- c) Lugar de ejecución: Barcelona.
- d) Plazo de ejecución: La duración de las obras objeto del presente contrato será de once meses a contar desde el día siguiente al del acta de comprobación de replanteo a que se refiere la cláusula 10, o el que proponga el adjudicatario si fuese menor.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 1.459.487.907 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:* Provisional, 29.189.758 pesetas; definitiva, 58.379.516 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.
- b) Domicilio: Calle de la Llacuna, 161, segunda planta.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
- d) Teléfono: (93) 291 46 00.
- e) Telefax: (93) 291 46 01.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior de la fecha de presentación de las ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría e; grupo B, subgrupo 2, categoría f; grupo B, subgrupo 3, categoría e; grupo G, subgrupo 6, categoría e.
- b) Otros requisitos:

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 18 de febrero de 1998.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el artículo 31 del pliego de condiciones particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.
 - 2.^a Domicilio: Calle de la Llacuna, 161, segunda planta.
 - 3.^a Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.
- b) Domicilio: Sala de reuniones del Instituto Municipal de Urbanismo, calle de la Llacuna, 161, segunda planta.
- c) Localidad: Barcelona.
- d) Fecha: 19 de febrero de 1998.
- f) Hora: Nueve.

10. *Apertura de las ofertas económicas:*

- a) Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.
- b) Domicilio: Calle de la Llacuna, 161, segunda planta.
- c) Localidad: Barcelona.
- d) Fecha: 25 de febrero de 1998.
- e) Hora: Diez.

11. *Otras informaciones.*

12. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 24 de diciembre de 1997.

Barcelona, 24 de diciembre de 1997.—La Secretaria delegada, M. Camino Suárez García.—475.

Resolución del Instituto Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Barcelona, de aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares que regulará el contrato que tiene por objeto la ejecución de las obras definidas en el proyecto de apertura de la ronda del Guinardó en el tramo comprendido entre la calle Segle XX y la calle Cartagena (ronda del Mig, 4.^a Fase) y de convocatoria de concurso abierto por el trámite ordinario para la adjudicación del citado contrato.

Expediente 97/032-OBO.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona. Instituto Municipal de Urbanismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Municipal de Urbanismo.
- c) Número de expediente: 97/032-OBO.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras definidas en el proyecto de apertura de la ronda del Guinardó en el tramo comprendido entre la calle Segle XX y la calle Cartagena (ronda del Mig, 4.^a Fase).
- b) División por lotes: No.
- c) Lugar de ejecución: Barcelona.
- d) Plazo de ejecución: La duración de las obras objeto del presente contrato será de doce meses a contar desde el día siguiente al del acta de com-

probación de replanteo a que se refiere la cláusula 10, o el que proponga el adjudicatario si fuese menor.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 1.235.761.026 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:* Provisional, 24.715.221 pesetas; definitiva, 49.430.441 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.
- b) Domicilio: Calle de la Llacuna, 161, segunda planta.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
- d) Teléfono: (93) 291 46 00.
- e) Telefax: (93) 291 46 01.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior de la fecha de presentación de las ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo G, subgrupo 6, categoría e; grupo I, subgrupo 1, categoría d.
- b) Otros requisitos.

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 9 de febrero de 1998.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el artículo 31 del pliego de condiciones particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.
 - 2.^a Domicilio: Calle de la Llacuna, 161, segunda planta.
 - 3.^a Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

- 1.^a Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.
- 2.^a Domicilio: Calle de la Llacuna, 161, segunda planta.
- 3.^a Localidad y código postal: Barcelona, 08018.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.
- b) Domicilio: Sala de reuniones del Instituto Municipal de Urbanismo, calle de la Llacuna, 161, segunda planta.
- c) Localidad: Barcelona.
- d) Fecha: 10 de febrero de 1998.
- f) Hora: Nueve.

10. *Apertura de las ofertas económicas:*

- a) Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.
- b) Domicilio: Calle de la Llacuna, 161, segunda planta.
- c) Localidad: Barcelona.
- d) Fecha: 16 de febrero de 1998.
- e) Hora: Diez.

11. *Otras informaciones.*

12. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 24 de diciembre de 1997.

Barcelona, 24 de diciembre de 1997.—La Secretaria delegada, M. Camino Suárez García.—477.